



ESTRATEGIA FINANCIERA TRIBUTARIA
Contadores Públicos - Auditores

ECUAINSETEC CIA. LTDA.

INFORME DE COMISARIO
DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2009



CPA. Lic. Fernando Cruz Ramírez
Registro Nacional de Contador No. 17-1763
Móvil: 098915442
Email: francisfercruz@yahoo.com



Quito, 31 de Marzo del 2010

A la Junta General de Socios de
ECUAINSETEC CIA. LTDA.

En mi calidad de Comisario de ECUAINSETEC CIA. LTDA., y en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo No. 279 de la Ley de Compañías, la Resolución No. 92.1.4.0014 de septiembre 18 de 1992 de la Superintendencia de Compañías y la nominación de Comisario Principal que me hiciera la Junta General de Accionistas, rindo a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado a ustedes la Administración, en relación con la marcha de la compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2009.

Es necesario señalar que la Compañía se constituyó a finales del período 2009; por esta razón, los Estados Financieros no reflejan Ingresos y Gastos por actividades de operación. Para el ejercicio económico 2009 la Compañía presenta un total de Activos de USD 130,428.85, Pasivos por un total de USD 130,028.85 y un Patrimonio de USD 400 que corresponde a su Capital Social.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior, he obtenido de los Administradores toda la información sobre las operaciones, documentación y registros que juzgué necesario analizar, así como he revisado el Balance General de la Empresa por el año terminado al 31 de diciembre de 2009, sobre los cuales procedo a rendir mi informe;

1. En mi opinión los Administradores han cumplido con las normas legales estatutarias y reglamentarias así como las resoluciones de la Junta General.
2. Las convocatorias a Junta General de Socios, se realizaron de conformidad con las disposiciones societarias vigentes.
3. He revisado el Libro de Actas de la Junta General de Socios, el mismo que cumple con las disposiciones legales vigentes.
4. Los expedientes de las Juntas Generales se conservan de acuerdo con la ley, así como la lista de asistentes.
5. El sistema de Control Interno Contable de ECUAINSETEC CIA. LTDA., tomado en su conjunto está siendo diseñado para cumplir con los objetivos del mismo, que son prever a la Administración de una seguridad razonable, pero no absoluta, de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por disposiciones o usos no autorizados y de que las operaciones se ejecuten de acuerdo con las autorizaciones que corresponden y se registran correctamente para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.
6. Las políticas contables aplicadas en la Compañía hasta el cierre del año 2009 son las establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.



BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.- Los Estados Financieros fueron preparados sobre bases contables aplicables a una empresa en marcha, las que proveen la realización de Activos y la cancelación de Pasivos en el curso normal del negocio.

BASES DE PRESENTACIÓN.- Las políticas contables para la presentación de los Balances Generales de la compañía son las establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas políticas están basadas en Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Es oportuno señalar que según lo dispuesto por la Resolución No. 08.G.DSC.010 de la Superintendencia de Compañías, existe un cronograma de fechas para la aplicación de las nuevas Normas Internacionales de Información Financiera, las cuales reemplazarán a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad vigentes hasta el cierre del ejercicio 2009.

Las cifras presentadas en los Estados Financieros guardan correspondencia a los registros asentados en los libros contables.

En mi opinión los Estados Financieros, criterios y políticas contables seguidos por la Compañía hasta el 31 de diciembre del 2009 son adecuados y han sido aplicados de manera uniforme.

La información presentada por la Administración refleja en forma razonable en todos los aspectos importantes, la situación financiera de ECUAINSETEC CIA. LTDA. al 31 de diciembre de 2009 de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Lic. Fernando Cruz Ramírez
C.P.A. Registro No. 17-1763
Comisario

